

PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LOS SERVICIOS SANITARIOS A CAUSA DE ACCIDENTE DEPORTIVO, (Federaciones y Clubes)

1 URGENCIAS:

Los centros concertados para la atención de urgencia son los siguientes:

- **Pamplona: Clínica San Miguel: 948 29 60 00 (Centro de referencia general).**
- **Tudela:**
 - **Clínica San Miguel Tudela: 948 40 20 00** (servicio de urgencias de lunes a viernes de 08:30 a 21:00 horas).
 - **Hospital Reina Sofía** (servicio de urgencias de lunes a viernes de 21:00 a 08:30 horas, fines de semana y festivos).
- **Resto del País:** Red hospitalaria de DKV (Ir a <https://medicos.dkv.es/seguro.privado>).
 - Seleccionar, si es necesario, el tipo de seguro, ("**Seguro privado**")
 - Elegir la provincia, No es necesaria la localidad, si se selecciona, elegir la capital de provincia o comarca, no el pueblo.
 - Seleccionar la especialidad: "**Urgencias Hospitalarias Generales**".
 - Pulsar en "**Buscar**" para que aparezca la relación de centros.

El paciente deberá acudir a los centros de urgencia indicados provisto de su DNI o de la tarjeta federativa, en caso de no poseer DNI.

Dentro de las **72 horas** siguientes deberá remitir a IMQ Navarra, por los distintos canales habilitados al respecto, el Informe médico de urgencias junto con el parte de accidentes deportivos, (totalmente cumplimentado por el Club o la Federación).

2 ASISTENCIAS PROGRAMADAS:

Será imprescindible disponer de la autorización correspondiente antes de acudir a las visitas programadas.

- Se deberá gestionar previamente con IMQ Navarra, a través de sus distintos canales, la autorización correspondiente, aportando la prescripción o informe médico completo.

3 INGRESOS:

- Se deberá gestionar previamente con IMQ Navarra, a través de sus distintos canales, la autorización correspondiente, aportando la prescripción o informe médico completo.

4 AMBULANCIAS: Solo para el traslado del lesionado desde el lugar del accidente hasta su ingreso hospitalario en el centro concertado, siempre que concurren especiales circunstancias de imposibilidad física:

- **Pamplona y Comarca:**
 - CPF Emergencias S.L.U.: 948 33 13 75 / 647 75 57 73
 - BAZTAN BIDASOA: 948 28 79 30
 - DEL OLMO: 948 69 23 81 / 616 99 68 21
- **Tudela:**
 - DEL OLMO: 948 69 23 81 / 616 99 68 21
- **Resto de Navarra:**
 - BAZTAN BIDASOA: 948 28 79 30
 - DEL OLMO: 948 69 23 81 / 616 99 68 21

Canales habilitados para tramitar las autorizaciones:

- Correo electrónico: accidentes.deportivos@imqnavarra.com
- WEB: www.imqnavarra.com
- Oficinas de IMQ Navarra:
 - **PAMPLONA:** Avenida Bayona 4 bajo • Tfno.: 948 290 400
 - **TUDELA:** Clínica San Miguel, Pº Capuchinas 25 • Tfno.: 948 402 000
 - **ESTELLA:** C/ de los Toros, 11 - bajo • Tfno.: 948 546 744

PROCEDIMIENTO EN CLÍNICA SAN MIGUEL

ASISTENCIA DE URGENCIA:

Usted ha sido atendido-a con cargo al seguro de accidentes deportivos de IMQ Navarra. Los servicios médicos prestados quedan pendientes de autorización por parte de la Compañía. Deberá comunicar **el accidente a su federación/club deportivo para que ésta remita el parte de accidentes a IMQ Navarra, debidamente cumplimentado**, en un plazo máximo de tres días hábiles. También puede tramitarlo por las siguientes vías:

- **"PARTE ONLINE"** (si su federación tiene habilitado este canal cumplimente dicho PARTE ONLINE y automáticamente lo recibimos en IMQ),
- Si es un parte cumplimentado a mano nos lo puede remitir escaneado/foto al email: accidentes.deportivos@imqnavarra.com o presencialmente en las **oficinas de IMQ Navarra**:
 - **PAMPLONA**: Avenida Bayona 4 bajo • Tfno.: 948 290 400
 - **TUDELA**: Clínica San Miguel, Pº Capuchinas 25 • Tfno.: 948 402 000
 - **ESTELLA**: C/ de los Toros, 11 - bajo • Tfno.: 948 546 744

SI CLINICA SAN MIGUEL DISPONE DE SU TELÉFONO MÓVIL LA TRAMITACIÓN DE SU ASISTENCIA SANITARIA SERÁ MUCHO MÁS ÁGIL, ya que recibirá vía SMS las atenciones recibidas y las autorizaciones correspondientes. También le confirmaremos cuando IMQ Navarra haya aceptado la asistencia sanitaria de urgencia.

ATENCIÓNES PROGRAMADAS:

Si, además de la asistencia de urgencia, precisara valoración por medicina deportiva/traumatología, deberá pedir cita en Clínica San Miguel y por la misma vía SMS recibirá la autorización correspondiente, (si disponen de su teléfono móvil).

Debe tener presente que cualquier atención sanitaria programada: consultas, revisiones, curas, medios diagnósticos, rehabilitación, etc, precisará la autorización previa por parte de IMQ Navarra.

Gracias por su confianza,